



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 JUN 1995

Expte. Nº 21.031/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 028-95-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

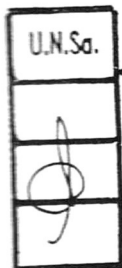
Que por la misma se da por finalizada la designación interina de la Srta. Viviana Gabriela Broglia, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 horas de la Salida Laboral de Perito en Viveros, correspondiente al 6to. año, turnos mañana y tarde del mencionado Instituto, con efecto al 1º de Abril de 1995;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 028-95-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" del 22 de Marzo de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 194 - 95